

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ONLY CONTROL" S.A. CONONLY" CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del 2016, siendo las once de la mañana, en el inmueble de la Compañía situado en las calles Circunvalación sur 108 y Víctor Emilio Estrada, piso 3 oficina 5, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "ONLY CONTROL S.A. CONONLY", con la asistencia de los socios a saber: Carlos Xavier Guerrero Rivera, propietario de 280 acciones; 2) Gonzalo Eugenio Mejía Alcívar, propietario de 280 acciones; 3) Eduardo David Perugachi Rojas, propietario de 240 acciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías y al encontrarse presente y reunidos con la totalidad de capital social de la compañía, los accionistas en forma unánime, aprueban reunirse y tratar en esta junta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General de Only Control S.A., correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Comisario y de los Auditores Independientes de la compañía Auditplus Cía. Ltda., en relación a los Estados Financieros Individuales bajo las normas internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento y resolución de la Juntas sobre el destino de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

Preside la sesión el señor Carlos Xavier Guerrero Rivera en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario ad-hoc el señor Gonzalo Eugenio Mejía Alcívar en su calidad de Gerente General, quien luego de verificar que existe el quorum reglamentario, dejan constancia que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, elabora el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representen, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión, razón por la que no existiendo impedimento alguno para instalase en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se la declara instalada.

Pasando a tratar los puntos del Orden del día, el Presidente de la junta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, conocer el informe presentado por el Gerente General, toma la palabra el señor Gonzalo Mejía Alcívar Gerente General de la compañía y da lectura y una breve explicación de su informe y gestión durante el periodo económico 2015, después de atender a las inquietudes de los señores accionistas el informe es aprobado por unanimidad por la junta.

Inmediatamente por secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario y al informe de Auditoria externa emitido por la compañía Auditplus Cía. Ltda., informes que son aprobados en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015 presentados por el Gerente General, los mismo que comprenden: el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo. La Junta General luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, deciden aprobar los referidos informes por ser claros y precisos.

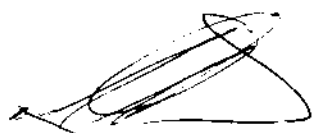
Propuesta sobre el destino de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, El presidente de la Junta General señor Xavier Guerrero pone a consideración de los señores accionistas el cuarto punto del orden del día:



el señor accionista Ing. David Perugachi Rojas mociona que el valor registrado en utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por US\$763.268,51 (SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 51/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS) sean distribuidas de la siguiente manera: US\$199.200,00 para realizar un aumento al capital social de la compañía y el saldo por US\$564.068,51 a reservas facultativas, moción que es aprobada por unanimidad por la junta general, trámite que será realizados en el presente año.

PROPUESTA DEL DESTINO DE UTILIDADES 2015, Quien preside la Junta General Extraordinaria de accionistas, manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el 2015 por el valor de US\$164.316,99, el valor de US\$105.000,00 (CIENTO CINCO MIL CON 00/100 DOLARES), sean repartidas a los accionistas en razón de su participación accionaria, lo que darían un dividendo de US\$131,25 (CIENTO TREINTA Y UNO CON 25/100 DOLARES) por cada acción, y el saldo por el valor de US\$59.316,99 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIESISEIS CON 99/100 DOLARES) pase a formar parte de la reserva facultativa de la compañía. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. A las 14H00 se reinstala nuevamente la sesión con la asistencia de los mismos socios, por secretaria se procede a dar lectura a viva voz de la presente acta, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 15H00, firmando para constancia, todos los presentes.



GONZALO MEJIA ALCIVAR
Secretario ad-hoc de la Junta



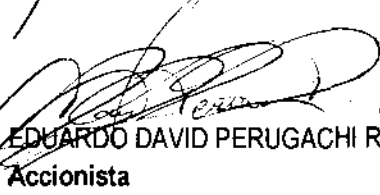
XAVIER GUERRERO RIVERA
Presidente de la Junta



CARLOS XAVIER GUERRERO RIVERA
Accionista



GONZALO EUGENIO MEJIA ALCIVAR
Accionista



EDUARDO DAVID PERUGACHI ROJAS
Accionista

